

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	CONTABILIDAD FINANCIERA AVANZADA
Códigos <i>Code</i>	501021; 901031
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Empresariales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Administración y Dirección de Empresas; Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Contabilidad y finanzas
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Contabilidad financiera
Departamento responsable <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvy8E3XcGeMeTzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Manuela Domínguez Orta
Departamento <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Categoría <i>Category</i>	Profesora Colaboradora
Número de despacho <i>Office number</i>	7.2.30
Teléfono <i>Phone</i>	954977919
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/mdomort
Correo electrónico <i>E-mail</i>	mdomort@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La asignatura Contabilidad Financiera Avanzada se ubica en el Módulo V: Contabilidad y Finanzas, y se apoya en los conocimientos de las asignaturas "Contabilidad Financiera: Introducción" y "Contabilidad Financiera Intermedia" (impartidas en primer y segundo curso). La asignatura aborda en síntesis el proceso de comunicación de la información contable, desde una perspectiva externa al estudiar los estados financieros recogidos en la normativa contable así como otros estados e informes corporativos. El análisis de la fiabilidad y a la relevancia de la información divulgada en estos informes da pie a explorar durante el curso la existencia de prácticas de manipulación de la información financiera, así como el auge de nuevas tendencias de comunicación de la información (ej .digital, sostenibilidad, gobierno corporativo, aspectos éticos, y de responsabilidad social).
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ul style="list-style-type: none">- Conocer la regulación sobre comunicación de la información contable y reflexionar sobre dicho proceso, así como sobre las limitaciones existentes y las posibles soluciones a las mismas.- Saber formular las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo) en cumplimiento de la normativa vigente, así como saber interpretar y comprender su contenido.- Comprender la naturaleza y propósito de otros informes, financieros y no financieros, que complementan a las cuentas anuales con el objeto de que pueda interpretar la información que contienen.- Conocer el tratamiento contable de los activos financieros disponibles para la venta así como su reconocimiento en las cuentas anuales.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvy8E3XcGeMeTzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/9
				

	- Conocer el tratamiento contable de las subvenciones para la venta así como su reconocimiento en las cuentas anuales.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Es recomendable haber adquirido los conocimientos y competencias marcados en la asignatura de "Contabilidad Financiera Intermedia" impartida en el segundo semestre del segundo curso de la titulación. Además, para el adecuado seguimiento de la asignatura, se realizan las siguientes recomendaciones generales: - La utilización habitual de la Normativa Contable (fundamentalmente el Plan General de Contabilidad) y la bibliografía recomendada. - El acceso continuado al Aula Virtual de la asignatura (WebCT) al incluirse en la misma documentos, tareas, supuestos y otro material a utilizar durante el curso).
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	En términos generales, instruir al alumno en el proceso de comunicación de la información contable y particularmente, en la elaboración presentación e interpretación de los estados financieros que integran las cuentas anuales. Al finalizar el curso, el alumno deberá además ser capaz de interpretar la información contenida en otros estados e informes corporativos. La falta de relevancia de la información contable y la demanda de información más amplia sobre las actuaciones empresariales por parte de distintos grupos de partícipes motiva la necesidad de considerar nuevas prácticas de suministro de información sobre cuestiones relacionadas con la sostenibilidad, la información medioambiental y social y la responsabilidad social. Paralelamente, se pretende familiarizar al alumno con la realidad empresarial, haciendo énfasis en la importancia de las buenas prácticas contables, la ética y responsabilidad social en la empresa.

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CG11 - Capacidad de análisis y síntesis CG18 - Capacidad para tomar decisiones CGP1 - Capacidad para trabajar en equipo CGP6 - Capacidad crítica y autocrítica CGS3 - Capacidad de aprendizaje autónomo CGS5 - Motivación por la Calidad
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree</i>	CT1 - Comunicación oral y escrita en castellano. CT2 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera. CT6 - Compromiso ético en el trabajo. CT7 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvy8E3XcGeMeTzJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/9
				

<i>that are developed in this Course</i>	CT8 - Actuar de acuerdo con criterios de responsabilidad social, principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE07 - Comprender y aplicar las prácticas de buen gobierno, la responsabilidad social corporativa y la ética de los negocios CE13 - Comprender el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identificar las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relacionar la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contable CE14 - Conocer el desarrollo formal de la contabilidad y su interacción en la sociedad. Desarrollar, preparar e interpretar estados contables y otros instrumentos de comunicación de información empresarial. Utilizar las tecnologías de la información para acceder y consultar estados contables y otros informes corporativos, así como la información emanada de diferentes instituciones y organismos reguladores y normalizadores
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	Cognitivas (Saber): - Comprensión de las características básicas de la contabilidad y el suministro de información. - Comprensión de los conceptos fundamentales y de los elementos de los estados contables. - Adquisición de una visión más amplia del papel de la contabilidad de cara a satisfacer las necesidades de información de la sociedad - Conocimiento de las nuevas prácticas de suministro de información Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer): - Adquisición de habilidades para el desarrollo y preparación de los estados contables y otros instrumentos de comunicación de información empresarial. - Adquisición de habilidades analíticas de cara a la interpretación de los estados contables y otros instrumentos de comunicación de información. - Desarrollo de la capacidad de abordar problemas no estructurados - Utilización de las tecnologías de la información para acceder y consultar estados contables y otros informes corporativos, así como la información emanada de diferentes instituciones y organismos reguladores y normalizadores. Actitudinales (Ser): - Adquisición de una actitud crítica constructiva, apreciando que la contabilidad, como disciplina, es objeto de debate constructivo y de continuo cuestionamiento. - Desarrollo de una actitud ética para ejercer la profesión dentro de los límites que marca la ética contable.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	LA COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE
1.1	Características y requisitos de la información contable.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvy8E3XcGeMeTzJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/9
				

1.2	Regulación de la información financiera.
1.3	Usuarios de la información contable.
1.4	Comprensión de la información contable.
1.5	Ética y Contabilidad.
1.6	Informes no financieros: Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.
TEMA 2	EL BALANCE DE SITUACIÓN
2.1	Modelos, Estructura y normas de formulación.
2.2	Activo
2.3	Pasivo
2.4	Patrimonio Neto
2.5	Interpretación del Balance
TEMA 3	LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
3.1	Modelos, Estructura y normas de formulación.
3.2	Resultado de operaciones continuadas
3.3	Resultado de operaciones interrumpidas
3.4	Tratamiento Contable de las Subvenciones
3.5	Interpretación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias
TEMA 4	LA MEMORIA Y EL INFORME DE GESTIÓN
4.1	Modelos, Estructura y normas de formulación de la Memoria.
4.2	Contenido de la Memoria Normal
4.3	Modelo, estructura y contenido del Informe de Gestión.
4.4	Recomendaciones de la CNMV para la elaboración del informe de gestión por empresas cotizadas
TEMA 5	EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
5.1	Modelos, Estructura y normas de formulación del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
5.2	Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
5.2.1	<i>Activos Financieros Disponibles para la Venta</i>
5.2.2	<i>Subvenciones</i>
5.3	Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto
5.4	Interpretación del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
TEMA 6	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
6.1	Modelos, Estructura y normas de formulación del Estado de Flujos de Efectivo.
6.2	Flujos de efectivo por actividades de explotación
6.3	Flujos de efectivo por actividades de inversión.
6.4	Flujos de efectivo por actividades de Financiación
6.5	Interpretación del Estado de Flujos de Efectivo.
TEMA 7	OTROS ESTADOS E INFORMES FINANCIEROS
7.1	Estados contables sobre información intermedia
7.2	El informe de Auditoría

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	El método de trabajo utilizado por el equipo docente de esta asignatura se basa principalmente en la lección magistral y realización de diferentes actividades prácticas durante las distintas
---	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es dxXsdOODGvy8E3XcGeMeTzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/9
			

	<p>sesiones presenciales. La asignatura se imparte en sesiones de 90 minutos a lo largo de las semanas que dura el semestre. Generalmente cada semana tendrá una sesión de Enseñanzas Básicas (EB) que se impartirá a todo el grupo y una sesión de Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD).</p> <p>Los alumnos deben preparar la asignatura utilizando los recursos bibliográficos disponibles en la Biblioteca de la Universidad y los recursos informáticos con los que cuenta la Universidad Pablo de Olavide. Además, se considera imprescindible el uso del aula virtual. En la presentación de la asignatura, el profesor mostrará al alumno el espacio de la asignatura y todos los recursos y materiales a los que pueden acceder y utilizar. Los alumnos dispondrán en todo momento del material necesario para el seguimiento de la asignatura (EB y EPD), que se pondrá a su disposición a través del aula virtual.</p>
<p>Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i></p>	<p>Las sesiones de EB se destinarán principalmente a lecciones magistrales en las que se introducirán los conocimientos teóricos básicos de cada tema, fomentando en todo momento el diálogo y la discusión con los alumnos, así como resolución de ejercicios prácticos sobre los conceptos explicados.</p> <p>Para el seguimiento de las sesiones de EB, se pondrá a disposición del alumno a través del aula virtual un conjunto de materiales donde se recogen los contenidos a exponer y trabajar en clase, si bien en ningún caso podrán ser considerados como los apuntes correspondientes a cada tema. El alumno debe preocuparse por acudir a la bibliografía y ampliar los contenidos del guión con los libros referidos en la bibliografía, además de las explicaciones del profesor.</p>
<p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i></p>	<p>Las sesiones de EPD normalmente se destinarán a realizar las actividades prácticas previstas para cada tema, las cuales deberán haber sido preparadas previamente por los alumnos para su posterior resolución en clase, bien por el profesor o bien por los alumnos.</p> <p>Para las clases de EPD el alumno dispone de un dossier de ejercicios, que recoge los enunciados de todos los ejercicios o actividades relativos a cada tema, algunos de los cuales deberán ser realizados por el alumno previamente para su posterior corrección durante las sesiones presenciales.</p>
<p>Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i></p>	No tiene.

7. Criterios generales de evaluación / Assessment

<p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p>	<p>El 50% de la calificación procede de la evaluación continua. El 50% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación continua consistirá en la realización de pruebas que versarán sobre los contenidos abordados en las sesiones de EPD y/o actividades a realizar por los alumnos durante el curso. Se realizará un examen o prueba final con preguntas teóricas y teórico-prácticas sobre los contenidos y competencias abordadas durante el curso.</p>
--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvy8E3XcGeMeTzJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/9
			

Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Aquellos alumnos que no hayan superado la primera convocatoria ordinaria deberán hacer una prueba final del mismo tipo que la realizada en la primera convocatoria ordinaria. Además, aquellos alumnos que no hayan superado la convocatoria ordinaria del curso y tengan una calificación menor de 5 puntos sobre 10 en la evaluación continua de la EPD, o habiéndola superado hayan renunciado a tal calificación, deberán realizar una prueba con preguntas teórico-prácticas sobre los contenidos abordados durante el curso en las sesiones de EPD.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. El examen de prueba única consistirá en preguntas teóricas y teórico-prácticas que evalúan el total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: No tiene. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se realizará un examen con preguntas teóricas y teórico-prácticas sobre los contenidos y competencias que figuran en la guía docente. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se realizará un examen con preguntas teóricas y teórico-prácticas sobre los contenidos y competencias que figuran en la guía docente.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: La evaluación consistirá en la realización de pruebas que versarán sobre los contenidos abordados en las sesiones de EPD y/o actividades a realizar por los alumnos durante el curso. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): En la primera convocatoria ordinaria la calificación de las actividades de EPD se corresponde con la nota obtenida por la evaluación continua realizada en las semanas de clase presencial. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Aquellos alumnos que no hayan superado la convocatoria ordinaria del curso y tengan una calificación menor de 5 puntos sobre 10 en la evaluación continua de la EPD, o habiéndola superado hayan renunciado a tal calificación, deberán realizar en la segunda convocatoria una prueba con preguntas teórico-prácticas sobre los contenidos abordados durante el curso en las sesiones de EPD.
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: No tiene. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: La asignatura se supera con una nota igual o superior a 5 sobre 10 puntos que se calcula haciendo la media simple con la nota de la prueba final y la nota obtenida en la evaluación de la EPD. Para hacer la media simple de la nota obtenida en la prueba final con la correspondiente de la evaluación de la EPD se exige una calificación mínima de 4 sobre 10 puntos en la prueba final. 2ª convocatoria: La asignatura se supera con una nota igual o superior a 5 sobre 10 puntos que se calcula haciendo la media simple con la nota de la prueba final y la nota obtenida en la

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvy8E3XcGeMeTzJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/9
				

	evaluación de la EPD. Para poder hacer la media simple de la nota obtenida en la prueba final con la correspondiente de la evaluación de la EPD se exige una calificación mínima de 4 sobre 10 puntos en la prueba final.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	Se permite a los alumnos traer un Plan General de Contabilidad SIN ANOTACIONES y calculadora. Durante la celebración del examen, la posesión por parte del estudiante de material no autorizado expresamente por el profesorado, así como del teléfono móvil o de cualquier otro medio susceptible de ser utilizado para la comunicación y/o almacenamiento e intercambio de información, supondrá la calificación de suspenso en la asignatura, sin perjuicio de que ello pueda derivar adicionalmente en sanción académica (Artículo 18.1 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide).
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, y si procede, de sanción académica (Artículo 18.2 de la Normativa de Evaluación de los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide).

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Bibliografía Básica	<ul style="list-style-type: none"> • (2018) “Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad” • (2018) “Código de Contabilidad Financiera y Sociedades”, https://www.boe.es/legislacion/codigos/abrir_pdf.php?fich=089_Codigo_de_Contabilidad_Financiera_y_Sociedades.pdf • Archel Domenech, P., Lizarraga Dallo, F., Sánchez Alegrías, S. y Cano, M: (2016) “Estados Contables”, <i>Piramide</i> • Carrasco Gallego, A. y otros (2009) “Estados Financieros. Teoría y casos prácticos.”, <i>Piramide</i>
Bibliografía Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> • “Memento Contable (QMEMENTO)”, <i>Qmemento</i>.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es dxXsdOODGvy8E3XcGeMeTzJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/9
			

http://athenea.upo.es/record=b1357850~S1*sp

- Bonsón, Enrique; Cortijo, Virginia, y Flores, Francisco. (2009) “Análisis de Estados Financieros. Fundamentos Teóricos y Casos Prácticos”, *Prentice Hall*.
- Busto Méndez, Juan del (2012) “Guía del estado de cambios del patrimonio neto”, *CISS*
- Gonzalo Angulo, Jose Antonio y Pérez García, Javier (2013) “El Estado de Flujos de Efectivo (revisado). Documento numero 20. Serie Principios y Normas de Contabilidad”, *AECA*
- Gutierrez Viguera, M. (2013) “Guía para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo”, *CISS*
- Labatut, G. (2018) “Memento Experto Estado de Flujos de Efectivo. (3 Edición)”, *Francis Lefebvre*
- Olleros, A. (2009) “Guía para elaborar la memoria”, *CISS*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	dxXsdOODGvy8E3XcGeMeTzJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/9
				